

Declaración de conformidad UE

Por la presente, la empresa

Nuki Home Solutions GmbH
con domicilio en Münzgrabenstraße 92/4
Graz, Austria,

representada por el Director General Martin Pansy,
declara que el producto

Nuki Opener
Tipo de artículo 220.384

cumple todas las disposiciones pertinentes de la Directiva de Equipos Radioeléctricos
(2014/53/UE) y la Directiva CEM (2014/30/UE)

Normas armonizadas aplicadas:

EN 62368-1:2014+A11:2017	Equipos de audio y vídeo, de tecnología de la información y la comunicación. Parte 1: Requisitos de seguridad. (IEC 62368-1:2014, modificada); redacción alemana de la EN 62368-1:2014/A11:2017
ETSI EN 301 489-1 V2.1.1: 2017	Compatibilidad electromagnética para equipos y servicios de radio. Parte 1: Requisitos técnicos comunes - EN armonizada que contiene los requisitos fundamentales en virtud del artículo 3.1b de la Directiva europea 2014/53/UE y del artículo 6 de la Directiva europea 2014/30/UE (reconocimiento de la redacción inglesa de la EN 301 489-1 V2.1.1 (2017-02) como norma alemana)
ETSI EN 301 489-17 V3.1.1: 2017	Compatibilidad electromagnética para equipos y servicios de radio. Parte 17: Condiciones específicas para sistemas de transmisión de datos de banda ancha - EN armonizada que contiene los requisitos fundamentales en virtud del artículo 3.1b de la Directiva europea 2014/53/UE (reconocimiento de la redacción inglesa de la EN 301 489-17 V3.1.1 (2017-02) como norma alemana)
ETSI EN 300 328 V2.1.1: 2016	Sistemas de transmisión de banda ancha - dispositivos de transmisión de datos que trabajan con banda ISM de 2,4 GHz y emplean técnicas de modulación de banda ancha - EN armonizada que contiene los requisitos fundamentales en virtud del artículo 3.2 de la Directiva europea 2014/53/UE (reconocimiento de la redacción inglesa de la EN 300 328 V2.1.1 (2016-11) como norma alemana)
EN 62479: 2010	Evaluación de la conformidad de los equipos eléctricos y electrónicos de baja potencia con las restricciones básicas relativa a la exposición humana a los campos electromagnéticos (10 MHz - 300 GHz)
EN 55032:2015	Compatibilidad electromagnética de dispositivos y equipos multimedia. Requisitos de radiación electromagnética (CISPR 32:2015); redacción alemana de la EN 55032:2015

- EN 61000-3-2:2014 Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 3-2: Límites. Límites para las emisiones de corriente armónica (equipos con corriente de entrada ≤ 16 A por fase) (IEC 61000-3-2:2014); redacción alemana de la EN 61000-3-2:2014
- EN 61000-3-3:2013 Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 3-3: Límites. Limitación de las variaciones de tensión, fluctuaciones de tensión y flicker en las redes públicas de suministro de baja tensión para equipos con corriente asignada ≤ 16 A por fase y no sujetos a una conexión condicional (IEC 61000-3-3:2013); redacción alemana de la EN 61000-3-3:2013
- EN 55035:2017 Compatibilidad electromagnética de equipos multimedia. Requisitos de inmunidad (CISPR 35:2016, modificada); redacción alemana de la EN 55035:2017

La empresa anteriormente mencionada tiene la documentación técnica requerida disponible para su inspección.

En Graz, a 3 de diciembre de 2019

Director General Martin Pansy

